

EXP - UNC: 64881/2013

RESOLUCIÓN DECANAL 528/2013.

VISTO

El vencimiento de las designaciones por concurso de un conjunto de docentes de esta Facultad, en el lapso 1 de noviembre de 2013 al 28 de febrero de 2014; y

CONSIDERANDO

Que estos docentes se han presentado a la Evaluación de Gestión Docente, que establece el art. 64 inc. 2 de los Estatutos de la UNC en tiempo y forma, según lo fija la Ord. HCD 3/08 en su art. 3ro.;

Que, de acuerdo el art. 8 de la Ord. HCS 6/08, corresponde renovar las designaciones por concurso hasta que se cuente con las respectivas resoluciones del HCS sobre las evaluaciones.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar las designaciones por concurso de los docentes que se detallan a continuación, en los cargos que se indican en cada caso y por los lapsos descriptos o hasta que el H. Consejo Superior emita resolución sobre su evaluación, lo que ocurra primero:

- ANDRADA, Adrián M. (legajo 36602) como Profesor Adjunto DSE (código interno 110/03), por el lapso 1 de marzo al 31 de octubre de 2014.
- ANDRUSKIEWITSCH, Nicolás (legajo 28846) como Profesor Titular DE (código interno 101/30), por el lapso 02 de febrero al 31 de octubre de 2014.
- BREGA, Alfredo O. (legajo 2001) como Profesor Asociado DE (código interno 105/06), por el lapso 19 de febrero al 31 de octubre de 2014.
- NASELLO, Olga B. (legajo 16719) como Profesor Titular DE (código interno 101/04), por el lapso 12 de enero al 31 de octubre de 2014.
- OSAN, Tristan M. (legajo 37498) como Profesor Asistente DS (código interno 115/20), por el lapso 1 de marzo al 31 de octubre de 2014.
- SILVETTI, Silvia P. G. (legajo 27724) como Profesora Asociada DE (código interno 15/28), por el lapso 20 de febrero al 31 de octubre de 2014.

ARTÍCULO 2º: Los nombrados continuarán ocupando la misma plaza presupuestaria en la que vienen revistando.

ARTÍCULO 3º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 9 de diciembre de 2013.

st



Dr. ELVIO ANGEL PILOTTA
SECRETARIO ACADÉMICO
Fa.M.A.F. - U.N.C.



Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF